

Fondo Nazca V, F.C.R.

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022

Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Fondo Nazca V, F.C.R. por encargo de los administradores de Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fondo Nazca V, F.C.R. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría **Modo en el que se han tratado en la auditoría****Valoración de instrumentos de patrimonio clasificados como inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo**

El objeto principal de Fondo Nazca V, F.C.R. consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas cuya valoración a dicha fecha es estimada por la dirección de Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A. como Sociedad gestora del Fondo mediante las técnicas de valoración indicadas en las notas 5.a) y 7 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la relevancia que tiene en el balance, así como el posible deterioro asociado a dichas inversiones.

A continuación, se describen los principales procedimientos de auditoría realizados para comprobar la valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas del Fondo:

- Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos, criterios y métodos empleados por la Sociedad gestora del Fondo en la determinación de la valoración de las inversiones del mismo, al objeto de considerar si son adecuados y se aplican de manera consistente.
- Adicionalmente hemos realizado procedimientos sobre el proceso de valoración y el registro contable de las transacciones asociadas con las inversiones del Fondo, entre los que destacan los siguiente:
 - Obtención de un detalle de las participaciones mantenidas al 31 de diciembre de 2022 y entendimiento de las principales variaciones producidas durante el ejercicio.
 - Análisis de la razonabilidad del método de valoración aplicado a cada inversión de acuerdo con las políticas de valoración establecidas por la Sociedad gestora del Fondo y la normativa aplicable.
 - Análisis de la razonabilidad del método de valoración así como las justificaciones de la valoración de las participadas al 31 de diciembre de 2022 con la ayuda de un experto del auditor en materia de valoración y que cumple con todos los requisitos de independencia.
 - Obtención y análisis de las cuentas anuales e informe de auditoría correspondiente al ejercicio 2022 o de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 reportados por el auditor de las inversiones mantenidas por el Fondo al cierre del ejercicio, concluyendo sobre su potencial impacto en la valoración de cada participada.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	Como resultado de dichos procedimientos no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable, referente a la valoración de las inversiones del Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Pedro Collantes Morales (23395)

13 de junio de 2023



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/13911

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

FONDO NAZCA V, F.C.R.

Cuentas anuales e Informe de gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre 2022



FONDO NAZCA V, F.C.R.

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	<u>2022</u>	<u>2021</u>
A) ACTIVO CORRIENTE		<u>62.737,22</u>	<u>206.715,15</u>
I. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	62.737,22	206.715,15
II. Periodificaciones		-	-
III. Inversiones financieras a corto plazo		-	-
1. Instrumentos de patrimonio		-	-
2. Préstamos y créditos a empresas		-	-
3. Valores representativos de deuda		-	-
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
V. Deudores		-	-
VI. Otros activos corrientes		-	-
B) ACTIVO NO CORRIENTE		<u>75.597.641,80</u>	<u>52.135.672,63</u>
I. Activo por impuesto diferido		-	-
II. Inversiones financieras a largo plazo		-	-
1. Instrumentos de patrimonio		-	-
1.1 De entidades objeto de capital riesgo		-	-
1.2 De otras entidades		-	-
2. Préstamos y créditos a empresas		-	-
3. Valores representativos de deuda		-	-
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7	<u>75.597.641,80</u>	<u>52.135.672,63</u>
1. Instrumentos de patrimonio		<u>71.789.263,79</u>	<u>48.740.387,63</u>
1.1 De entidades objeto de capital riesgo		71.789.263,79	48.740.387,63
1.2 De otras entidades		-	-
2. Préstamos y créditos a empresas		3.808.378,01	3.395.285,00
3. Valores representativos de deuda		-	-
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
IV. Inmovilizado material		-	-
V. Inmovilizado intangible		-	-
VI. Otros activos no corrientes		-	-
TOTAL ACTIVO (A+B)		<u>75.660.379,02</u>	<u>52.342.387,78</u>

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance.

FONDO NAZCA V, F.C.R.

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	<u>2022</u>	<u>2021</u>
A) PASIVO CORRIENTE		<u>10.002.551,94</u>	<u>39.071,28</u>
I. Periodificaciones		-	-
II. Acreedores y cuentas a pagar	8.a	2.551,94	39.071,28
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
IV. Deudas a corto plazo	8.b	10.000.000,00	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Otros pasivos corrientes		-	-
B) PASIVO NO CORRIENTE		<u>-</u>	<u>-</u>
I. Periodificaciones		-	-
II. Pasivo por impuesto diferido		-	-
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
IV. Deudas a largo plazo		-	-
V. Provisiones a largo plazo		-	-
VI. Otros pasivos no corrientes		-	-
TOTAL PASIVO (A+B)		<u>10.002.551,94</u>	<u>39.071,28</u>
C) PATRIMONIO NETO	9	<u>65.657.827,08</u>	<u>52.303.316,50</u>
C-1) FONDOS REEMBOLSABLES		<u>65.657.827,08</u>	<u>52.303.316,50</u>
I) Capital		-	-
Escriturado		-	-
Menos: Capital no exigido		-	-
II) Participes		61.332.534,55	60.755.023,37
III) Prima de emisión		-	-
IV) Reservas		3.601.770,15	348.597,39
V) Instrumentos de capital propios (-)		-	-
VI) Resultados de ejercicios anteriores (+/-)		(8.800.304,26)	(5.777.026,44)
VII) Otras aportaciones de socios		-	-
VIII) Resultado del ejercicio (+/-)		9.523.826,64	(3.023.277,82)
IX) Dividendo a cuenta (-)		-	-
X) Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
C-2) AJUSTES POR VALORACION EN PATRIMONIO NETO		<u>-</u>	<u>-</u>
I) Activos financieros disponibles para la venta		-	-
II) Operaciones de cobertura		-	-
III) Otros		-	-
C-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)		<u>75.660.379,02</u>	<u>52.342.387,78</u>

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance.

FONDO NAZCA V, F.C.R.**BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022****(Expresado en Euros)**

CUENTAS DE ORDEN	Nota	2022	2021
1. CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-
1. Aavales y garantías concedidos		-	-
2. Aavales y garantías recibidos		-	-
3. Compromisos de compra de valores		-	-
3.1 De empresas objeto de capital riesgo		-	-
3.2 De otras empresas		-	-
4. Compromiso de venta de valores		-	-
4.1 De empresas objeto de capital riesgo		-	-
4.2 De otras empresas		-	-
5. Resto de derivados		-	-
6. Compromisos con socios o partícipes		-	-
7. Otros riesgos y compromisos		-	-
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN		304.714.162,10	280.411.407,37
1. Patrimonio total comprometido	1	150.000.000,00	150.000.000,00
2. Patrimonio comprometido no exigido		61.170.310,00	85.507.873,28
3. Activos fallidos		-	-
4. Pérdidas fiscales a compensar	11	11.996.675,77	9.195.589,26
5. Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)	7	53.896.796,33	35.707.944,83
6. Deterioro capital inicio grupo		-	-
7. Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN (1+2)		277.063.782,10	280.411.407,37

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance.

FONDO NAZCA V, F.C.R.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresada en Euros)

	Nota	2022	2021
1. Ingresos financieros (+)		413.093,01	368.285,00
1.1 Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	10.c	413.093,01	368.285,00
1.2 Otros ingresos financieros		-	-
2. Gastos financieros (-)		(219.840,77)	(173.150,00)
2.1 Intereses y cargas asimiladas		-	-
2.2 Otros gastos financieros		(219.840,77)	(173.150,00)
3. Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) (+/-)	10.d	12.579.977,94	-
3.1 Resultados por enajenaciones (netos) (+/-)		12.579.977,94	-
3.1.1 Instrumentos de patrimonio		12.579.977,94	-
3.1.2 Valores representativos de deuda		-	-
3.1.3 Otras inversiones financieras		-	-
3.2 Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		-	-
3.3 Deterioros y pérdidas de inversiones financieras (-/+)		-	-
3.4 Diferencias de cambio (netas) (+/-)		-	-
4. Otros resultados de explotación		(3.000.000,00)	(3.000.000,00)
4.1 Comisiones y otros ingresos percibidos (+)		-	-
4.1.1 De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
4.1.2 Otras comisiones e ingresos		-	-
4.2 Comisiones satisfechas (-)		(3.000.000,00)	(3.000.000,00)
4.2.1 Comisión de gestión	10.a	(3.000.000,00)	(3.000.000,00)
4.2.2 Otras comisiones y gastos		-	-
MARGEN BRUTO		9.773.230,18	(2.804.865,00)
5. Gastos de personal (-)		-	-
6. Otros gastos de explotación (-)	10.b	(249.403,54)	(218.412,82)
7. Amortización del inmovilizado (-)		-	-
8. Excesos de provisiones (+)		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		9.523.826,64	(3.023.277,82)
9. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado (+/-)		-	-
10. Deterioro de resto de activos (neto) (+/-)		-	-
11. Otros (+/-)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		9.523.826,64	(3.023.277,82)
12. Impuesto sobre beneficios (-)	11	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		9.523.826,64	(3.023.277,82)

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias.

FONDO NAZCA V, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en Euros)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	9.523.826,64	(3.023.277,82)
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
I. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Otros ingresos / gastos	-	-
II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
V. Efecto impositivo	-	-
C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Otros ingresos / gastos	-	-
VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
IX. Efecto impositivo	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	9.523.826,64	(3.023.277,82)



FONDO NAZCA V, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresado en Euros)

Al 31 de diciembre de 2022

	Fondos reembolsables										Total Patrimonio neto		
	Capital / Participaciones Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Instrumentos de capital propios	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio neto	Subvenciones donaciones y legados		Total Fondos reembolsables	
SALDO INICIAL DEL AÑO 2021	60.755.023,37	-	348.597,39	-	(5.777.026,44)	-	(3.023.277,82)	-	-	-	52.303.316,50	-	52.303.316,50
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	9.523.826,64	-	-	-	-	9.523.826,64	-	9.523.826,64
Operaciones con socios o propietarios	577.511,18	-	3.253.173,00	-	(3.023.277,82)	-	3.023.277,82	-	-	-	3.830.684,18	-	3.830.684,18
Aumentos de capital	24.328.563,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24.328.563,00	-	24.328.563,00
Reducciones de capital	(23.751.057,87)	-	3.253.894,93	-	-	-	-	-	-	-	(20.497.162,94)	-	(20.497.162,94)
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (Reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	(715,88)	-	-	-	-	-	-	-	(715,88)	-	(715,88)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(3.023.277,82)	-	3.023.277,82	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2022	61.332.534,55	-	3.601.770,63	-	(8.800.304,26)	-	9.523.826,64	-	-	-	65.657.827,56	-	65.657.827,56

FONDO NAZCA V, F.C.R.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en Euros)

Al 31 de diciembre de 2021

	Fondos reembolsables												
	Capital / Participes Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Instrumentos de capital propios	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio neto	Total Fondos reembolsables	Ajustes por valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total Patrimonio neto
SALDO INICIAL DEL AÑO 2020	48.474.623,74	-	-	-	(2.676.793,29)	-	(3.100.233,15)	-	-	42.697.597,30	-	-	42.697.597,30
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(3.023.277,82)	-	-	(3.023.277,82)	-	-	(3.023.277,82)
Operaciones con socios o propietarios	12.280.399,63	-	348.597,39	-	-	-	-	-	-	12.628.997,02	-	-	12.628.997,02
Aumentos de capital	12.280.399,63	-	348.597,39	-	-	-	-	-	-	12.628.997,02	-	-	12.628.997,02
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (Reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(3.100.233,15)	-	3.100.233,15	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2021	60.755.023,37	-	348.597,39	-	(5.777.026,44)	-	(3.023.277,82)	-	-	52.303.316,50	-	-	52.303.316,50

FONDO NAZCA V, F.C.R.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**
(Expresado en Euros)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	<u>4.757.493,12</u>	<u>(2.847.826,08)</u>
Resultado del ejercicio antes de impuestos	9.523.826,64	(3.023.277,82)
Ajustes del resultado	<u>(12.773.230,18)</u>	<u>(195.135,00)</u>
Amortización del inmovilizado	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Variación de provisiones	-	-
Imputación de subvenciones	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(12.579.977,94)	-
Ingresos financieros	(413.093,01)	(368.285,00)
Gastos financieros	219.840,77	173.150,00
Diferencias de cambio	-	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Otros ingresos y gastos	-	-
Cambios en el capital corriente	<u>7.593.803,65</u>	<u>(346.295,65)</u>
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	-
Otros activos corrientes	(2.149.836,00)	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	(256.360,35)	(346.295,65)
Otros pasivos corrientes	10.000.000,00	-
Otros activos y pasivos no corrientes	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	<u>413.093,01</u>	<u>368.285,00</u>
Pagos de intereses	-	-
Cobros de dividendos	-	-
Cobros de intereses	413.093,01	368.285,00
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios	-	-
Otros Cobros / pagos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(8.732.154,23)</u>	<u>(10.253.418,87)</u>
Pagos por inversiones	<u>(31.378.081,07)</u>	<u>(10.253.418,87)</u>
Inversiones financieras	(31.378.081,07)	(10.253.418,87)
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	<u>22.645.926,84</u>	<u>-</u>
Inversiones financieras	22.645.926,84	-
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-

FONDO NAZCA V, F.C.R.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresado en Euros)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	3.830.684,18	12.628.997,02
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	3.830.684,18	12.628.997,02
Emisión de instrumentos de patrimonio	3.830.684,18	12.628.997,02
Amortización de instrumentos de patrimonio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Emisión de otras deudas	-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(143.977,93)	(820.845,32)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	206.715,15	1.027.560,47
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	62.737,22	206.715,15

FONDO NAZCA V, F.C.R.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

1. Actividad

Fondo Nazca V, F.C.R. (en adelante el Fondo) se constituyó el 26 de noviembre de 2018 y cuenta con la autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) de fecha 5 de diciembre de 2018. La operativa del Fondo se encuentra sujeta, principalmente, a lo establecido en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo y de sus sociedades gestoras y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, así como a la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de entidades de capital - riesgo.

El Fondo fue inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V. con el número 243.

El objeto social del Fondo consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria cuyos valores no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores. Para el desarrollo de su objeto social principal, el Fondo puede facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso, únicamente a sociedades participadas.

El Fondo se constituyó con una duración de 10 años prorrogable a 12 años, a contar desde su inscripción en el registro de la C.N.M.V., previo acuerdo de la Sociedad Gestora y los inversores.

La dirección, administración y representación del Fondo corresponde a la Sociedad Gestora Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A. que tiene su domicilio social en Madrid, calle Almagro, 23, Madrid. Por los servicios descritos anteriormente Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A. percibirá una remuneración, tal y como recoge el Reglamento de Gestión del Fondo (Nota 10.a).

El Fondo se constituyó con un patrimonio inicial de 165.000,00 euros. Dicha aportación inicial fue devuelta para proceder, posteriormente, a realizar aportaciones de capital por la totalidad de los partícipes del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por importes de 3.830.683,94 euros y 12.628.997,02 euros, respectivamente (Nota 9).

Con fecha 17 de febrero de 2020, la Sociedad Gestora, Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A., declaró el cierre definitivo del Fondo, habiendo alcanzado unos compromisos de inversión por importe de 150.000.000 euros.

FONDO NAZCA V, F.C.R.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A., Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., modificada por la Circular 5/2018, de 26 de noviembre, y la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la C.N.M.V., con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

c) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

d) Juicios y estimaciones

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de los Administradores de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Las sociedades participadas incluidas en el epígrafe de Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 7), corresponden a instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas. Los criterios utilizados por el Fondo para la valoración de estas inversiones se detallan en las Notas 5 y 7.

e) Cambios en criterios y estimaciones contables

Durante los ejercicios 2022 y 2021, no se han producido cambios en los criterios y estimaciones contables utilizados por el Fondo.

FONDO NAZCA V, F.C.R.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

f) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

3. Hechos posteriores a la fecha de balance

El 2 de febrero de 2023 el fondo adquirió el 35% de la sociedad 226ers Sport Things, S.L. por valor de 8.238.662,00 euros.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

4. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución del ejercicio 2022 que los Administradores someterán a la aprobación del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, y la distribución aprobada del resultado del ejercicio 2021 son las siguientes:

	Euros	
	(Propuesta) 2022	(Aprobada) 2021
Base de reparto		
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	<u>9.523.826,64</u>	<u>(3.023.277,82)</u>
Distribución		
Reservas Voluntarias	723.522,38	-
Resultados de ejercicios anteriores	<u>8.800.304,26</u>	<u>(3.023.277,82)</u>
	<u>9.523.826,64</u>	<u>(3.023.277,82)</u>

5. Normas de valoración

a) Activos financieros

Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

En este epígrafe se clasifican participaciones en empresas que estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

En general, las sociedades participadas del Fondo no forman parte de un grupo de sociedades y, por tanto, no consolidan sus estados financieros.



FONDO NAZCA V, F.C.R.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

Adicionalmente, se clasificarán en este epígrafe las empresas asociadas. Se entiende por empresas asociadas las que la empresa o alguna o algunas de las empresas del grupo en caso de existir éste, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, ejerzan sobre tal empresa una influencia significativa por tener una participación en ella que, creando con ésta una vinculación duradera, esté destinada a contribuir a su actividad. Se presumirá, salvo prueba en contrario, que existe influencia significativa cuando la empresa o una o varias empresas del grupo incluidas las entidades o personas físicas dominantes, posean, al menos, el 20% de los derechos de voto de otra sociedad.

Registro y valoración de los activos financieros

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Asimismo, forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente, se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

El Fondo debe informar en cuentas de orden del balance de las plusvalías latentes netas de impuestos.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deben efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Se considera que un elemento se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen en el caso de instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presume que el instrumento se ha deteriorado cuando se ha producido una caída de un año y medio o de un 40% respecto a la valoración inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



FONDO NAZCA V, F.C.R.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

Baja del balance de activos financieros

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

b) Pasivos financieros

Las deudas se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, clasificándose entre largo y corto plazo en función de que su vencimiento sea superior o inferior a un año.

Las deudas con un vencimiento inferior al año continúan registrándose por su coste.

Al menos al cierre del ejercicio, deben efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se hayan deteriorado.

c) Reconocimiento de ingresos y gastos

Las comisiones de gestión se imputan siguiendo el criterio de devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los desembolsos efectuados.

El resto de los gastos e ingresos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se produzcan.

d) Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, los créditos por deducciones y bonificaciones y las bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.



FONDO NAZCA V, F.C.R.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en Euros)

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no figura registrado ningún importe en concepto de impuestos diferidos, activos o pasivos.

e) Transacciones con partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del activo del balance corresponde a las cuentas corrientes, por importe de 62.737,22 euros, y de 206.715,15 euros, respectivamente, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

A 31 de diciembre de 2021, el total del saldo se encontraba en cuentas corrientes mantenidas en Bankinter.

A 31 de diciembre de 2022, el saldo se encontraba en cuentas corrientes en Bankinter por 22.615,50 euros y Banca March 40.121,72 euros.

FONDO NAZCA V, F.C.R.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

7. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto y largo plazo

7.1. Método de Valoración

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 el Fondo ha utilizado para la determinación del valor razonable de su cartera de inversiones los criterios establecidos por IVCA (“International Private Equity and Venture Capital Association”) publicados en el año 2006, tal y como se recoge en el contrato de inversores firmado el 27 de febrero de 2019.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, siguiendo las normas establecidas en la Circular 11/2008 de la C.N.M.V., el Fondo ha utilizado como método para la valoración de la entidad participada, el promedio entre el método de múltiplos de mercado sobre ingresos por ventas y el método de múltiplos de mercado sobre EBITDA.

Asimismo, en el caso de que aplicara, para determinadas inversiones, si se inician conversaciones para llevar a cabo la venta de las mismas, se realizaría una valoración de ellas en función de dichos posibles acuerdos de venta.



FONDO NAZCA V, F.C.R.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en Euros)

7.2. Detalle de las Inversiones

El desglose a 31 de diciembre de 2022 y 2021 de las inversiones mantenidas por el Fondo es el siguiente (importes en euros):

Sociedad	Inversión en instrumentos de patrimonio	Préstamos	Intereses devengados	Total a 31.12.22
Onion Solutions, S.L.	7.380.370,80	3.000.000,00	808.378,01	11.188.748,81
Films Newco, S.L.	14.000.000,00	-	-	14.000.000,00
PBV Investment Holding Europe-América - IDP Ingeniería y Arquitectura Iberia, S.L.	8.344.430,26	-	-	8.344.430,26
Nutris Ingredients, S.L.	13.277.028,67	-	-	13.277.028,67
Soy Olivia Concepts, S.L.	7.440.438,13	-	-	7.440.438,13
Nazca Directorships III, S.L. (Eolos)	21.346.995,93	-	-	21.346.995,93
	71.789.263,79	3.000.000,00	808.378,01	75.597.641,80

Sociedad	Inversión en instrumentos de patrimonio	Préstamos	Intereses devengados	Total a 31.12.21
Tanama Investments, S.L.	7.916.111,90	-	-	7.916.111,90
Onion Solutions, S.L.	7.380.370,80	3.000.000,00	395.285,00	10.775.655,80
Films Newco, S.L.	14.000.000,00	-	-	14.000.000,00
PBV Investment Holding Europe-América - IDP Ingeniería y Arquitectura Iberia, S.L.	6.162.866,26	-	-	6.162.866,26
Nutris Ingredients, S.L.	13.277.028,67	-	-	13.277.028,67
Nazca Directorships III, S.L.	4.010,00	-	-	4.010,00
	48.740.387,63	3.000.000,00	395.285,00	52.135.672,63

FONDO NAZCA V, F.C.R.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

El detalle del epígrafe de "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" del balance adjunto a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente (importes en euros):

Sociedad	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo 31.12.20	Altas /Bajas	Resultado (+/-)	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo 31.12.21	Valor razonable	Plusvalías (minusvalías) tácticas
Tanama Investments, S.L.	11.304.611,90	(3.388.500,00)	-	7.916.111,90	19.221.500,00	11.305.388,10
Onion Solutions, S.L.	10.411.765,60	363.890,20	-	10.775.655,80	11.891.991,92	1.116.336,12
Films Newco, S.L.	14.000.000,00	-	-	14.000.000,00	30.500.248,94	16.500.248,94
Nazca Directorships III, S.L.	3.010,00	1.000,00	-	4.010,00	4.010,00	-
PBV Investment Holding Europe-América	6.162.866,26	-	-	6.162.866,26	6.162.866,26	-
Nutris Ingredients, S.L.	-	13.277.028,67	-	13.277.028,67	20.063.000,00	6.785.971,33
	41.882.253,76	10.253.418,87	-	52.135.672,63	87.843.617,12	35.707.944,83

Sociedad	Fecha de adquisición	Porcentaje de participación	Capital (*)	Reservas (*)	Resultado del ejercicio (*)	Valor teórico contable
Tanama Investments, S.L.	01/07/2019	75,30%	150.031,00	10.629.636,71	5.554.987,71	12.299.995,53
Onion Solutions, S.L.	04/12/2020	38,00%	7.894,00	11.076.297,00	(820.774,00)	3.900.098,46
Films Newco, S.L.	25/11/2020	72,19%	193.939,00	1.769.177,09	2.580.004,78	3.279.678,96
Nazca Directorships III, S.L.	-	100,00%	3.010,00	(1.541,66)	(1.058,13)	410,21
PBV Investment Holding Europe-América	22/07/2020	65,00%	842.560,00	1.646.734,00	(1.287.163,00)	781.385,15
Nutris Ingredients, S.L.	29/07/2021	54,00%	61.010,00	17.383,00	-	349.594,92
						20.611.163,23

(*) Última información financiera individual o consolidada, en su caso, disponible a 31 de diciembre de 2021.

FONDO NAZCA V, F.C.R.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

a) Tanama Investments, S.L.

El 1 de julio de 2019 el Fondo adquirió el 100% de Tanama Investments, S.L. por importe de 5.420,00 euros, con la finalidad de realizar la inversión de Cinelux, S.A.U.

Fundada en 1988, la actividad principal de Cinelux consiste en el alquiler, venta, mantenimiento y explotación de equipos eléctricos cinematográficos.

El 11 de julio de 2019 el Fondo realizó, a través de Tanama Investments, S.L., una ampliación de capital en Cinelux por importe de 11.294.266,00 euros, de los cuales 109.973,00 euros eran participaciones y 11.184.293,00 euros prima de emisión. Asimismo, Tanama compró al único accionista de Cinelux, David García, el 75,30% del capital.

Con fecha 8 de octubre de 2021 Tanama Investments, S.L. acordó una distribución de un dividendo con cargo a prima de emisión por importe de 3.388.500,00 euros, suponiendo una menor inversión para Fondo Nazca V, F.C.R. en la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2021, la posición del Fondo en la Sociedad es de una inversión de 7.916.111,90 euros. Adicionalmente, presenta unas plusvalías tácitas de 11.305.888,10 euros derivadas de la valoración realizada a dicha fecha, registradas en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)" de las Cuentas de Orden (Nota 3).

El 28 de febrero de 2022, Fondo Nazca V vendió la participación en esta sociedad por un total de 22.645.926,84 euros, obteniendo un beneficio reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias de 12.579.977,94 euros.

b) Onion Solutions, S.L.

Grupo Eurocebollas, fundada en 1980, es el líder en la producción de ingredientes basados en cebolla cocinada para las industrias de platos preparados y HORECA.

Fondo V, F.C.R. constituyó en octubre de 2020 la sociedad Areca Newco, S.L. El 4 de diciembre de 2020 cambió de denominación, actualmente la sociedad se llama Onion Solutions, S.L. En la misma fecha, el Fondo, a través de Onion Solutions, S.L., adquirió el 38% del Grupo Eurocebollas. El Fondo realizó una aportación de socios por importe de 6.779.476,16 euros y otorgó un préstamo participativo de 3.000.000,00 euros, con vencimiento unido a la desinversión del Fondo y a un tipo de interés ordinario del 12%. Los intereses serán pagaderos anuales siempre y cuando el ratio DFN/EBIDA consolidado sea inferior a dos veces. Los intereses que no se paguen se capitalizarán e incrementarán el importe del principal. Posteriormente, el 30 de diciembre de 2020, el Fondo aportó 379.309,94 euros, como ajuste de precio y se provisionaron 222.979,50 euros como gastos de transacción.



FONDO NAZCA V, F.C.R.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

Al 31 de diciembre de 2021 la posición del Fondo en la Sociedad era de una inversión de 7.380.370,80 euros, un préstamo participativo de 3.000.000 euros con unos intereses devengados y capitalizados que ascendieron a 368.285,00 euros registrados en el epígrafe intereses, dividendos y rendimientos asimilados de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Adicionalmente, presentaba unas plusvalías tácitas de 1.116.336,12 euros derivadas de la valoración realizada a dicha fecha, registradas en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)" de las Cuentas de Orden.

Al 31 de diciembre de 2022 dichos intereses ascienden a 808.378,01 euros, correspondiendo 413.093,01 euros al ejercicio 2022 y estando recogidos en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente, presenta unas plusvalías tácitas de 14.662.251,19 euros derivadas de la valoración realizada a dicha fecha, registradas en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)" de las Cuentas de Orden.

La compañía está auditada por Deloitte, S.L.

c) Films Newco, S.L.

Filmin, compañía Fundada en 2007 en Barcelona, es la plataforma VOD (video on demand), líder en España en contenido independiente, principalmente europeo, para amantes del cine, los documentales y las series

El 25 de noviembre de 2020 el Fondo adquirió participaciones de Filmin, S.L. por un importe de 14.000.000 euros.

La operación se estructuró con un vehículo, Films Newco, S.L. (anteriormente denominado Nazca Directorship II, S.L.) y junto con un co-inversor financiero, Seaya Venture Capital.

Al 31 de diciembre de 2021 la posición del Fondo en la Sociedad era de una inversión de 14.000.000 euros, quedando recogida una plusvalía por importe de 16.500.248,94 euros en cuentas de orden.

Al 31 de diciembre de 2022 la posición del Fondo en la Sociedad es de una inversión de 14.000.000 euros, quedando recogida una plusvalía por importe de 7.925.000,00 euros en cuentas de orden.

La compañía está coauditada por EY y ACORDIA ACR S.L.



FONDO NAZCA V, F.C.R.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en Euros)

d) PBV Investment Holding Europe-América - IDP Ingeniería y Arquitectura Iberia, S.L.

Grupo IDP, fundado en 1998, es el líder en España en servicios de ingeniería basados en Building Information Modeling (BIM) y en otros servicios de digitalización para un amplio abanico de sectores.

El 22 de julio de 2020 el Fondo adquirió el 65% de participaciones de PBV Investment Holding Europe-América, S.L. por un importe fijo inicial de 5.630.103,14 euros. En octubre de 2020 se pagó un ajuste de precio por importe de 95.427,40 euros y se contabilizaron 437.335,72 euros de gastos de transacción.

Al 31 de diciembre de 2021 la posición del Fondo en la Sociedad era de una inversión de 6.162.866,26 euros.

Con fecha 11 de enero de 2022 el Fondo transfiere a los vendedores, en concepto de pago variable, un importe de 478.563,00 euros.

Adicionalmente, el 13 de enero de 2022 se realiza la adquisición por parte de la sociedad del 85% del capital social de la compañía Eointegral Ingeniería, S.L., realizando el Fondo una nueva aportación de 1.703.000,00 euros.

Al 31 de diciembre de 2022 la posición del Fondo en la Sociedad es de una inversión de 8.344.430,26 euros, quedando recogida una plusvalía en cuentas de orden por importe de 7.940.569,74 euros.

La compañía está auditada por Deloitte, S.L.

e) Nutris Ingredients, S.L.

El 29 de julio de 2021 el Fondo adquirió el 44,26% de Nutris Ingredients, S.L., compañía nutracéutica especializada en la elaboración de gominolas funcionales, por importe de 8.000.068,61 euros. A continuación, el Fondo amplió 5.000.000,00 euros de capital hasta alcanzar una participación del 54% y asumió unos gastos de transacción de 276.960,06 Euros.

A 31 de diciembre de 2021 y 2022 la posición del Fondo en la sociedad es de una inversión de 13.277.028,67 euros, registrando una plusvalía en cuentas de orden por importe de 6.785.971,33 euros y 23.428.972 euros, respectivamente.

La compañía está auditada por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

f) Eolos Floating Lidar Solutions, S.L.

El 2 de diciembre de 2022 el Fondo, a través del vehículo Nazca Directorship III, S.L., adquirió el 65,7% de Eolos Floating Lidar Solutions, S.L., sociedad especializada en la obtención y venta de datos meteoceánicos para la industria eólica marina por importe de 21.342.385,93 euros, incluyendo gastos de transacción.

FONDO NAZCA V, F.C.R.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

A 31 de diciembre de 2022 la posición del Fondo en esta Sociedad es de 21.346.995,93 euros.

La sociedad está auditada por EY

g) Soy Olivia Concepts, S.L.

El 28 de julio de 2022 el Fondo adquirió el 60% de Soy Olivia Concepts, S.L. compañía dedicada a la representación de creadores de contenido en redes sociales por importe de 7.440.438,13 euros.

A 31 de diciembre de 2022 la posición del Fondo en esta Sociedad es de 7.440.438 euros.

La sociedad está auditada por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

7.3. Coeficientes de inversión y concentración

El artículo 13 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, establece que las Entidades de Capital Riesgo, deberán mantener como mínimo, el 60% de su activo computable en los siguientes activos:

- a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquéllas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal.
- b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
- c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.
- d) Acciones o participaciones de E.C.R., de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.

A 31 de diciembre de 2022 el Fondo cumplía dicho coeficiente ya que el 63,23% del activo del Fondo estaba invertido en empresas participadas.

A 31 de diciembre de 2021 el 59,24% del activo del Fondo estaba invertido en empresas participadas, no alcanzando el mínimo del 60%. No obstante, la citada Ley dispone en su artículo 17 que las exigencias citadas anteriormente podrán ser incumplidas por las Entidades de Capital Riesgo, durante los tres primeros años, a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la C.N.M.V.

El artículo 16 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio.

FONDO NAZCA V, F.C.R.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo cumple con lo establecido en los artículos anteriores de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

8. Pasivo corriente

a) Acreeedores y cuentas a pagar

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 las cuentas a pagar ascendían a 2.551,94 euros y 39.071,28 euros, respectivamente, correspondiéndose con a facturas pendientes de pago.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, a cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

La entrada en vigor de la Ley 31/2015, de 3 de diciembre que modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, que a su vez modificó la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la cual se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, establece el deber de informar del periodo medio de pago a proveedores. En relación con esta obligación de información, a cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al legalmente establecido.

b) Deudas a corto plazo

Con fecha 12 de abril de 2021 el Fondo firmó una línea de crédito con Banca March por importe de 20.000.000,00 euros con fecha de vencimiento de marzo 2023 para poder acometer las distintas operaciones pendientes a lo largo de la vida del Fondo.

A 31 de diciembre de 2021 la línea de crédito se encontraba sin disponer.

A 31 de diciembre de 2022 la línea de crédito se encontraba dispuesta por 10.000.000,00 euros, renovándose dicha póliza el 27 de marzo de 2023 por un importe de 12.000.000,00 euros y con fecha de vencimiento 27 de abril de 2024.

9. Patrimonio neto

El movimiento del Patrimonio neto de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros				
	Saldo a 31/12/21	Operaciones de capital	Resultado 2022	Distribución del resultado	Saldo a 31/12/22
Partícipes	60.755.023,37	577.511,18	-	-	61.332.534,55
Reservas	348.597,39	3.253.172,76	-	-	3.601.770,15
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(5.777.026,44)	-	-	(3.023.277,82)	(8.800.304,26)
Resultados del ejercicio	<u>(3.023.277,82)</u>	-	<u>9.523.826,64</u>	<u>3.023.277,82</u>	<u>9.523.826,64</u>
Total	<u>52.303.316,50</u>	<u>3.830.683,94</u>	<u>9.523.826,64</u>	-	<u>65.657.827,08</u>

FONDO NAZCA V, F.C.R.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

	Euros				
	Saldo a 31/12/20	Operaciones de capital	Resultado 2021	Distribución del resultado	Saldo a 31/12/21
Partícipes	48.474.623,74	12.280.399,63	-	-	60.755.023,37
Reservas	-	348.597,39	-	-	348.597,39
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(2.676.793,23)	-	-	(3.100.233,15)	(5.777.026,44)
Resultados del ejercicio	3.100.233,15	-	(3.023.277,82)	3.100.233,15	(3.023.277,82)
Total	42.697.597,30	12.628.997,02	(3.023.277,82)	-	52.303.316,50

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el patrimonio del Fondo está constituido por 61.332.534 participaciones y 60.755.023 participaciones, respectivamente, nominativas con un valor nominal de un euro cada una totalmente suscritas y desembolsadas.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 el Fondo ha realizado las siguientes ampliaciones de patrimonio mediante la emisión y puesta en circulación de nuevas participaciones, íntegramente suscritas y desembolsadas, todas ellas de un euro de valor nominal cada una:

	Número de participaciones	Capital suscrito 2022
29 de diciembre de 2022	750.000,00	750.000,00
29 de diciembre de 2022	200.000,00	200.000,00
29 de diciembre de 2022	750.000,00	750.000,00
29 de diciembre de 2022	200.000,00	200.000,00
29 de diciembre de 2022	750.000,00	750.000,00
29 de diciembre de 2022	500.000,00	500.000,00
29 de diciembre de 2022	11.400.000,00	11.400.000,00
29 de diciembre de 2022	2.181.563,00	2.181.563,00
29 de diciembre de 2022	7.441.000,00	7.441.000,00
29 de diciembre de 2022	156.000,00	156.000,00
	24.328.563,00	24.328.563,00

	Número de participaciones	Capital suscrito 2021
31 de diciembre de 2021	750.000	750.000,00
31 de diciembre de 2021	100.000	100.000,00
31 de diciembre de 2021	750.000	750.000,00
31 de diciembre de 2021	200.000	200.000,00
31 de diciembre de 2021	13.267.500	13.267.500,00
31 de diciembre de 2021	750.000	750.000,00
31 de diciembre de 2021	200.000	200.000,00
	16.017.500	16.017.500,00

FONDO NAZCA V, F.C.R.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

Durante el ejercicio 2022, el Fondo realizó las siguientes reducciones de patrimonio mediante la amortización de participaciones:

	Número de participaciones reembolsadas	Valor liquidativo a la fecha de reembolso	Capital reembolsado 2022	Reservas
29 de diciembre de 2022	23.751.057,87	0,863	20.497.885,12	3.253.172,76
	23.751.057,87		20.497.885,12	3.253.172,76

Asimismo, durante el ejercicio 2021, el Fondo realizó las siguientes reducciones de patrimonio mediante la amortización de participaciones:

	Número de participaciones reembolsadas	Valor liquidativo a la fecha de reembolso	Capital reembolsado 2021	Reservas
31 de diciembre de 2021	4.120.287	0,907	3.737.097,00	348.597,00
	4.120.287		3.737.097,00	348.597,00

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 los partícipes del Fondo se desglosan de la siguiente manera:

	% Compromiso
Saga VII EUR K/S	33,33%
European Investment Fund	20,00%
VZWL Private Equity GmbH & Co. Geschlossene Investment KG	6,67%
Hampshire County Council as administering authority of the Hampshire Pension Fund	4,00%
Astorius Capital Fonds S.C.A. SICAV-RAIF - Teilfonds IV	12,00%
Astorius Capital Fonds S.C.A. SICAV-RAIF - Astorius Capital Select Teilfonds	3,33%
Racer SRL	3,33%
Oberthur Developpement SAS	3,33%
Bankinter, S.A.	2,00%
Tandem Private Equity I, F.C.R.	3,33%
BCE-Invest GmbH	3,33%
CM Partners Investment 2016, S.L.	1,02%
Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A.	4,33%
Total	100,00%

FONDO NAZCA V, F.C.R.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

10. Ingresos y gastos

a) Comisión de gestión

Según se indica en la Nota 1, la dirección, gestión y administración del Fondo están encomendadas a Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A. Por este servicio, una vez se realice el primer cierre, el Fondo pagará una comisión que, según establece el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora fijará y percibirá trimestralmente y no podrá exceder del 2% anual del patrimonio comprometido en el momento de su cálculo.

El importe devengado por este concepto durante los ejercicios 2022 y 2021 ha ascendido a 3.000.000,00 euros en ambos ejercicios, y se encuentra registrado en el epígrafe de "Comisión de Gestión" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

b) Otros gastos de explotación

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 el epígrafe de "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta se desglosa como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos de profesionales independientes	228.393,19	210.707,22
Primas y seguros	10.168,80	5.513,60
Otros tributos	2.077,15	2.140,40
Gastos bancarios	8.764,40	51,60
	<u>249.403,54</u>	<u>218.412,82</u>

c) Ingresos financieros

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 el epígrafe de "Ingresos financieros" recoge los intereses devengados y capitalizados de los préstamos recogidos en la nota 7.

d) Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras

A 31 de diciembre de 2022 el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras- Resultados por enajenaciones" recoge los ingresos percibidos por la sociedad por la venta de la participación en Tanama Investments, S.L. (Nota 7)

11. Impuesto sobre sociedades y situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas desde su constitución (Nota 1).

El tipo impositivo aplicable al Fondo es del 25%.

FONDO NAZCA V, F.C.R.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2022 y 2021 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Resultado contable del ejercicio	9.523.826,64	(3.023.277,82)
Exención intereses préstamos participativos (artículo 21.2)	(392.438,36)	(368.285,00)
Bonificación general por venta de participadas (artículo 21.1)	(11.950.979,04)	-
Diferencias temporales	-	-
Base imponible del ejercicio	<u>(2.819.590,76)</u>	<u>(3.391.562,82)</u>

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para cada ejercicio una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

A 31 de diciembre de 2022, las bases imponibles negativas pendientes de compensar, correspondientes al Fondo, susceptibles de ser compensadas fiscalmente en las liquidaciones de Impuestos sobre Sociedades son las siguientes:

<u>Ejercicio</u>	<u>Euros</u>
2018	3.859,43
2019	2.672.933,86
2020	3.127.233,15
2021	3.391.562,82
2022	<u>2.819.590,76</u>
	<u>11.996.675,77</u>

Durante el ejercicio 2022 y 2021, el Fondo no ha registrado importe alguno en concepto de gasto por Impuesto sobre Sociedades. Asimismo, no ha recogido ningún importe en relación con el crédito fiscal que surge de las bases imponibles negativas existentes a la fecha.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Fondo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.



FONDO NAZCA V, F.C.R.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

12. Transacciones con partes vinculadas

A 31 de diciembre del 2022 y 2021 el Fondo no pertenece a ningún Grupo de sociedades y, por tanto, no consolida sus estados financieros con las empresas participadas (Nota 9).

13. Otra información

Dado que el Fondo no dispone de empleados ni oficinas y que está gestionado por una Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo, los temas relativos a la protección del medioambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021, ascienden a 34 y a 32 miles de euros, respectivamente. El Fondo ha pagado un importe de 133 y 249 miles de euros, respectivamente durante los ejercicios 2022 y 2021, en concepto de honorarios a otras entidades de la red PwC.

14. Gestión de riesgos

El objetivo del Fondo es alcanzar una revalorización del capital a largo plazo a través de inversiones en una selección de empresas no cotizadas cuyas actividades se realicen principalmente en España.

a) Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio y riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad Gestora del Fondo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

a.1) Riesgo de mercado

a.1.1) Riesgo de tipo de cambio

El Fondo opera exclusivamente en el ámbito de la eurozona, y la totalidad de sus deudas están denominadas en euros por lo que el riesgo de tipo de cambio es nulo.

FONDO NAZCA V, F.C.R.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

a.1.2) Riesgo de precio

El Fondo invierte en instrumentos de capital no cotizados por lo que no hay cotizaciones en mercados de los activos financieros en su balance. El control de riesgo de las inversiones en sociedades no cotizadas se realiza, fundamentalmente, a través de la diversificación y el seguimiento continuado de las principales variables económicas que afectan a las sociedades que componen la cartera de sociedades no cotizadas. No obstante, se realizan controles antes de realizar inversiones en sociedades no cotizadas, como es la obtención de informes de expertos independientes sobre las sociedades objeto de la posible inversión y de su entorno.

El valor razonable de las inversiones no cotizadas se estima según lo dispuesto en la Nota 7.1.

a.2) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se gestiona por grupos. El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes al efectivo y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes mayoristas y minoristas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

a.3) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas.

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, una variación del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como el mantenimiento de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impacte en la cartera de inversiones del Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.



FONDO NAZCA V, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Evolución de los negocios

Según las primeras estimaciones, el volumen de inversión del capital privado en España en 2022 alcanzó 8.735 millones de euros en un total de 935 inversiones. A pesar del contexto de incertidumbre macroeconómica actual, se han pulverizado todos los récords anteriores, mantenido el dinamismo del año 2021, con otro ejercicio histórico en el middle market.

Se cierra 2022 como el segundo mejor ejercicio del Private Equity con 7.257 millones de euros en 190 inversiones, con un volumen tan sólo superado en 2019, año en el que se registró 7.805 millones de euros en 172 operaciones.

El middle market muy activo y mantuvo el intenso dinamismo de los últimos años. En 2022 se registró nuevo récord en número de inversiones, 108 transacciones, con un volumen de 2.880 millones de euros, un 18% más que en 2021.

Los sectores que recibieron un mayor volumen de inversión fueron TIC/Internet (24,5%), Productos y servicios industriales (14%) y Hostelería/Ocio (13%).

Respecto a las desinversiones, los calendarios de salida de las empresas participadas se están alargando debido a las inquietudes que permanecen en el panorama económico mundial. Las gestoras están focalizando sus esfuerzos en la gestión de las empresas participadas y, además, están preparadas en la actualidad para inyectar la liquidez necesaria.

La captación de fondos (fundraising) cayeron un 36% respecto al 2021. Este descenso se debe a la situación macroeconómica actual, las incertidumbres existentes y cuya tendencia se sigue y afecta también al resto de países de nuestro entorno.

De acuerdo con el artículo 50.1 del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288, se incluye como anexo a este informe la información mencionada en el artículo 11.1 y 11.2 del Reglamento (UE) 2019/2088 en el formato de la plantilla establecida en el anexo IV de dicho Reglamento Delegado.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

FONDO NAZCA V, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2022 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2022 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2022

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Gestión del riesgo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y de sus Sociedades Gestoras y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

FONDO NAZCA V, F.C.R.

Formulación de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

El Consejo de Administración de Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A. con fecha 31 de marzo de 2023 en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente aplicable a los Fondos de Capital Riesgo, procede a formular las cuentas anuales del ejercicio 2022 del Fondo Nazca V, F.C.R., cuentas que se encuentran extendidas en las 33 hojas que anteceden a la presente, redactadas en papel común por una sola de sus caras, las cuales se encuentran todas ellas rubricadas por el Secretario del Consejo de Administración de Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A. firmando en esta última hoja todos los miembros del Consejo de Administración.

Carlos Carbó Fernández
Presidente y Consejero Delegado

Álvaro Mariátegui Valdés
Consejero Delegado

Catalina Chalbaud Castellanos
Consejera

Yo, Dña. Catalina Chalbaud Castellanos, Secretaria del Consejo de Administración de Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A., certifico la autenticidad de las firmas que anteceden de los señores cuyo nombre figura a su pie, que son todos los miembros del Consejo de Administración de dicha Sociedad.

Catalina Chalbaud Castellanos
Secretaria del Consejo

ANNEXO IV

Plantilla de información periódica de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: FONDO NAZCA V, F.C.R.

Identidad jurídica: 9800QWL3XKQVC5EE24

Código ISIN: ES0138098001

Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

<input checked="" type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> <input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="radio"/> <input type="radio"/> <input checked="" type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Ha realizado inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental : ___% <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE<input type="checkbox"/> en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input type="checkbox"/> Ha promovido características medioambientales o sociales y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, el ___% de sus inversiones eran inversiones sostenibles <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE<input type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE<input type="checkbox"/> con un objetivo social
<input type="checkbox"/> Ha realizado inversiones sostenibles con un objetivo social : ___%	<input checked="" type="checkbox"/> Ha promovido características medioambientales o sociales , pero no ha realizado ninguna inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que establece una lista de **actividades económicas medioambientales sostenibles**. Ese Reglamento no prevé una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.



¿En qué grado se han cumplido las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los indicadores de sostenibilidad del Fondo definidos para cumplir las características medioambientales y sociales se basan en un conjunto de KPIs comunes basados en la regulación y las mejores prácticas (SFDR PAI, ILPA, TCFD y ODS primarios). Las métricas también incluyen KPIs específicos para cada empresa basados en la materialidad financiera.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambiental es o sociales que promueve el producto financiero.

Las características promovidas son las siguientes:

Característica 1: la reducción de las externalidades negativas que son generadas por las empresas, en particular la reducción de la huella de carbono a través de su medición y la implementación de planes de reducción;

Característica 2: La creación de empleo y la mejora de la diversidad, igualdad e inclusión en la plantilla; y

Característica 3: La mejora de las estructuras de gobierno corporativo y el establecimiento de políticas de cumplimiento que contribuyan a crear sistemas de incentivos adecuados y a prevenir la corrupción.

● ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

Los resultados de los indicadores comunes de sostenibilidad son los siguientes:

	Fund V					
	Filmin	IDP	Nutris	Eurocebollas	Soy Olivia	Eolos
Característica 1						
1. Emisiones de GEI totales (alcance 1 y 2)	23.18	86.33	48.58	4,239	3.67	10.16
2. Intensidad de GEI	0.16	0.91	0.36	20.57	0.02	0.12
3. % de energía renovable consumida	15%	57%	97%	55%	53%	75%
4. Residuos peligrosos generados	0.0	0.0	0.0	3.6	N/A	0.0
5. Política ambiental	SI	SI	NO	SI	NO	SI
Característica 2						
1. Empleo neto creado	13.5	90	6	1	21	16
2a. Cálculo de brecha salarial	SI	SI	SI	SI	SI	NO
2b. Brecha salarial	27%	33.52%	N/A	6%	N/A	N/A
3a. Accidentes laborales: índice de frecuencia	0.0	0.0	39.9	79.7	N/A	0.0
3b. Accidentes laborales: índice de gravedad	0.0	0.0	0.5	0.9	N/A	0.0
4. Absentismo	0.32%	2.5%	15.83%	7.4%	N/A	0.0
5. Tasa de rotación de empleados	13%	14.0%	7.1%	54.0%	0.0	3,85%
6. Participación en beneficios	SI	SI	NO	NO	0.0	NO
Característica 3						
1. Ratio de diversidad en el consejo	40%	20%	43%	17%	28%	25%
2. Ratio de diversidad en el comité de dirección	37.5%	0%	50%	38%	71%	0%
3. Miembros independientes en el consejo	0%	17%	25%	17%	NO	0%
4. Existencia de programa de compliance	SI	SI	NO	NO	SI	NO

Los resultados de los indicadores comunes de sostenibilidad se miden de acuerdo a los temas materiales del sector:

KPI	Tema	Unidad	Fondo V						
			Filmin	IDP	Nutris	Eurocebollas	Soy Olivia	Eolos	
Emisiones de GEI (alcance 1)	Emisiones GEI	tCO2eq					1,788		
Combustible consumido por la flota	Emisiones GEI	m3/año					124		
% Combustible de la flota procedente de fuentes renovables	Emisiones GEI	%					0%		
Energía total consumida	Gestión de la energía	kWh	118,862				32,354,368		
Porcentaje de renovables	Gestión de la energía	%	15%				55%		
Porcentaje de electricidad de red	Gestión de la energía	%	100%				100%		
Consumo total de agua	Gestión del agua	m3/año					69,725		
Nº de incidentes de incumplimiento medioambiental	Impacto ambiental del desarrollo del proyecto	#		0					
Nº de incidentes sobre incumplimiento de los códigos industriales o reglamentarios de etiquetado y/o marketing	Etiquetado y marketing de productos	#					0		
Importe de las pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados a prácticas de etiquetado y/o marketing	Etiquetado y marketing de productos	€					0	N/A	
Accidentalidad - índice de frecuencia	Salud y seguridad de los trabajadores	Ratio		0			79.7		
Tasa de mortalidad	Salud y seguridad de los trabajadores	Ratio					0		
Nº de accidentes	Salud y seguridad de los trabajadores	#							1
% de instalaciones de la entidad e instalaciones de proveedores Tier 1 que participan en programas de auditoría de terceros sobre la fabricación y la calidad de los productos.	Gestión de la cadena de suministro	%				0%			
Nº de inspecciones relacionadas con la gestión de ensayos clínicos y la farmacovigilancia que dieron lugar a: Voluntary Action Indicated (VAI) and Official Action Indicated (OAI)	Seguridad de los participantes en ensayos clínicos	#				0			
Nº de acuerdos que incluían pagos y/o disposiciones para retrasar la comercialización de un producto genérico autorizado durante un periodo de tiempo definido	Asequibilidad y precios	#				0			
Nº de retiradas, total de unidades retiradas	Seguridad de los productos	#					0		
Nº de víctimas mortales relacionadas con productos	Seguridad de los productos	#							
Nº de víctimas mortales asociadas a productos	Seguridad de los medicamentos	#				0			
Nº de retiradas	Seguridad de los medicamentos	#				0			
Total de unidades retiradas	Seguridad de los medicamentos	#				0			
Cantidad de productos aceptados para devolución, reutilización o eliminación	Seguridad de los medicamentos	#				0			
Pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados con reclamaciones de marketing falsas	Marketing ético	€				0			
Tasa de rotación voluntaria e involuntaria para: ejecutivos/directivos superiores, directivos de nivel medio, profesionales y todos los demás.	Contratación, desarrollo y retención de empleados	%							
% de instalaciones de la entidad e instalaciones de proveedores Tier I que participan en programas de auditoría de terceros sobre la calidad de la cadena de suministro y los ingredientes.	Gestión de la cadena de suministro	%							
Pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados con corrupción y soborno	Ética empresarial	€				0			
Costes de reelaboración relacionados con los defectos y la seguridad	Integridad estructural y seguridad	€		7,500					
Nº de proyectos encargados certificados con un estándar de sostenibilidad multiatributo de terceros y proyectos activos que buscan dicha certificación	Impactos del ciclo de vida de edificios e infraestructuras	#				CEE: 9 proyectos (4%) LEED: 2 proyectos (1%) BREEAM: 24 proyectos (12%)			
Pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales relacionados con la privacidad de los usuarios	Protección de datos y libertad de expresión	€	0						N/A
Nº de violaciones de datos	Seguridad de los datos		0						
Pérdidas monetarias como resultado de procedimientos judiciales asociados a comportamientos anticompetencia	Protección de la propiedad intelectual y comportamiento competitivo	€	0						
% de representación de género y grupo racial/étnico para: directivos, profesionales y todos los demás empleados	Pluralismo de los medios de comunicación	%				Directivos = 37,5% Femenino/0% étnico personal técnico=45% Femenino/16% étnico, resto de empleados 44% Femenino 16% étnico			
Pérdidas monetarias como resultado de procedimientos judiciales asociados a difamación o	Integridad periodística e identificación de patrocinadores	€	0						
Ingresos por publicidad incorporada	Integridad periodística e identificación de patrocinadores	€	0						

Las Principales Incidencias

Adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respecto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

● **¿...y en comparación con períodos anteriores?**

No hay informes periódicos anteriores divulgados de conformidad con el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión, de 6 de abril de 2022, que complementa al SFDR. La comparación histórica se facilitará a partir del próximo año.

● **¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión a dichos objetivos?**

No aplica. El Fondo ha promovido características de medioambientales y sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible.

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte, no han causado un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

No aplica. El Fondo ha promovido características de medioambientales y sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible.

— **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

No aplica. El Fondo ha promovido características de medioambientales y sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible.

— **¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:**

No aplica. El Fondo ha promovido características de medioambientales y sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El Fondo considera los principales impactos adversos (PIAs) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad de una manera adecuada a su tamaño y a la naturaleza y escala de sus actividades, así como a los tipos de productos financieros que pone a disposición.

Esto se ha hecho mediante la recopilación de datos de todas las empresas participadas para los 14 indicadores PIA obligatorios y al menos 2 indicadores PIA adicionales. Los datos recibidos de las empresas participadas han sido evaluados y valorados por el Consejo de Administración de la Compañía, así como por el Comité ASG de Nazca. Nazca no utiliza datos comparables de empresas del sector, ya que los datos de empresas privadas no son de fácil acceso, sino que utiliza la comparación histórica.

El proceso de diligencia debida del Fondo permite la evaluación formal de las empresas objetivo en cuanto a los factores ASG financieramente importantes y los principales impactos adversos que podrían plantear riesgos y oportunidades para su creación de valor a corto y largo plazo a lo largo de la vida de la inversión.

El Fondo tiene en cuenta los principales impactos adversos en las inversiones existentes a través de las siguientes acciones:

- Calculando los KPIs de impactos adversos principales detallados en el REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2022/1288 DE LA COMISIÓN de 6 de abril de 2022 que complementa el Reglamento (UE) 2019/2088;
- Presentando los Principales Impactos Adversos al Comité ASG y, siempre que sea material, al Consejo de Administración;
- Identificando cualquier impacto adverso en cada empresa como resultado del análisis de los resultados de los Principales Impactos Adversos, y de otros KPIs de sostenibilidad;
- Desde nuestra posición en el Consejo, dialogando con las empresas sobre estos impactos adversos con el objetivo de mejorar el comportamiento corporativo y así reducir el impacto adverso, tomando decisiones que puedan o no implicar costes adicionales o gastos de capital.

**Descripción de los principales impactos adversos sobre los factores de sostenibilidad
Indicadores aplicables a las inversiones en empresas participadas**

Indicador adverso de sostenibilidad	Métrica	Impacto 2022	Impacto 2021	Unidad	Explicación	Medidas adoptadas, y medidas previstas y objetivos fijados para el próximo periodo de referencia	
CLIMATE AND OTHER ENVIRONMENT-RELATED INDICATORS							
Emisiones de GEI	1. Emisiones de GEI	Emisiones de GEI Alcance 1	480	N/A	t Co2-eq	2022 es el primer año que el 100% de las empresas de la cartera miden su huella de carbono	33% de la cartera cuenta con un plan de reducción de emisiones
		Emisiones de GEI Alcance 2	852	N/A	t Co2-eq	2022 es el primer año que el 100% de las empresas de la cartera miden su huella de carbono	33% de la cartera cuenta con un plan de reducción de emisiones
		Emisiones de GEI Alcance 3	N/A	N/A	t Co2-eq	Alcance 3 no se ha medido en 2022.	Alcance 3 se medirá por primera vez en 2023.
		Emisiones totales de GEI	1,332	N/A	t Co2-eq	2022 es el primer año que el 100% de las empresas de la cartera miden su huella de carbono	33% de la cartera cuenta con un plan de reducción de emisiones
	2. Emisiones totales de GEI	Huella de carbono	12.83	N/A	tCo2-eq/€m invertidos	No hay información disponible para calcular la huella de 2021.	33% de la cartera cuenta con un plan de reducción de emisiones
	3. Intensidad de GEI de las empresas invertidas	Intensidad GEI de las participadas	17.76	N/A	t Co2-eq/€m facturación	No hay información disponible para calcular la intensidad de carbono de 2021.	33% de la cartera cuenta con un plan de reducción de emisiones
4. Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	5b. Porcentaje de producción de energía no renovable	Porcentaje de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	0%	0%	%	El Fondo no tiene exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles.	No es necesaria ninguna acción.
		Porcentaje de la producción de energía no renovable de las empresas participadas procedente de fuentes de energía no renovables frente a fuentes de energía renovables, expresado en porcentaje del total de fuentes de energía.	19%	N/A	%	Información no disponible para 2021	Aumentar la cuota de energía renovable, ya sea cambiando los contratos de energía a proveedores renovables o invirtiendo en capacidad de energía renovable (fotovoltaica, biogás)
		Porcentaje de la producción de energía no renovable de las empresas participadas procedente de fuentes de energía no renovables frente a fuentes de energía renovables, expresado en porcentaje del total de fuentes de energía.	0%	N/A	%		Invertir selectivamente, caso por caso, en capacidad de producción de energía renovable (fotovoltaica, biogás).
6. Intensidad del consumo de energía por sector de alto impacto climático	Consumo de energía en GWh por millón de euros de ingresos de las empresas participadas, por sector de alto impacto climático	0.02	N/A	GWh/€m facturación	Información no disponible para 2021	Aumentar la cuota de energía renovable, ya sea cambiando los contratos de energía a proveedores renovables o invirtiendo en capacidad de energía renovable (fotovoltaica, biogás). Nazca Capital no excluye los sectores de alto impacto climático en su política de inversión responsable.	
Biodiversidad	7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles desde el punto de vista de la biodiversidad	Porcentaje de inversiones en empresas participadas con centros/operaciones situados en zonas sensibles desde el punto de vista de la biodiversidad o cerca de ellas, en las que las actividades de dichas empresas participadas afectan negativamente a esas zonas.	0%	0%	%	No es necesaria ninguna acción.	
Agua	8. Emisiones al agua	Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas participadas por millón de euros invertidos, expresadas como media ponderada	0.01	N/A	Toneladas/€m invertido	Sólo la actividad de una empresa tiene emisiones al agua. No hay datos disponibles para 2021.	
Residuos	9. Proporción de residuos peligrosos y radiactivos	Toneladas de residuos peligrosos y radiactivos generados por las empresas participadas por millón de euros invertido, expresado como media ponderada	0.01	N/A	Toneladas/€m invertido	Sólo la actividad de una empresa tiene emisiones de residuos peligrosos. No hay datos disponibles para 2021.	
INDICADORES SOCIALES Y LABORALES, RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS, LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO							
Asuntos sociales y laborales	10. Violación de los principios del Pacto Mundial de la ONU y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales	Porcentaje de inversiones en empresas participadas que han estado implicadas en violaciones de los principios del PMNU o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.	0%	N/A	%	Información no disponible para 2021	No es necesaria ninguna acción.
	11. Falta de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.	Porcentaje de inversiones en empresas participadas que carecen de políticas para supervisar el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, o de mecanismos de gestión de quejas o reclamaciones para hacer frente a las violaciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.	67%	N/A	%	Información no disponible para 2021	Fomentar el establecimiento de procesos para supervisar el cumplimiento de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.
	12. Diferencias salariales entre hombres y mujeres	Brecha salarial media no ajustada por género de las empresas participadas	13%	N/A	%	El 50% de las empresas de cartera están obligadas por la legislación española a calcular las diferencias salariales entre hombres y mujeres, por lo que faltan datos.	Calcular la brecha salarial de género en el 100% de las empresas de la cartera para 2023.
	13. Diversidad de género en el Consejo	Proporción media de consejeros mujeres/hombres en las empresas participadas, expresada en porcentaje del total de consejeros	25%	N/A	%	Información no disponible para 2021	Promover la diversidad de género en el Consejo de Administración, respetando los requisitos de Nazca Capital para ser miembro del Consejo de Administración de las empresas participadas.
	14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersona, municiones de racimo, armas químicas y armas biológicas)	Porcentaje de inversiones en empresas participadas implicadas en la fabricación o venta de armas controvertidas	0%	0	%	Información no disponible para 2021	No es necesaria ninguna acción.
Otros indicadores de los principales efectos adversos sobre los factores de sostenibilidad							
Indicadores adicionales	15. Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono	Porcentaje de inversiones en empresas participadas sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono destinadas a alinearse con el Acuerdo de París.	65%	N/A			En 2022, Nazca ha promovido la aprobación de planes cualitativos de reducción de emisiones. En 2023, Nazca impulsa la aprobación de planes cuantitativos de reducción de emisiones, fijando objetivos cuantitativos para 2030.
	16. Número de días perdidos por lesiones, accidentes, muertes o enfermedad	Número de días laborales perdidos por lesiones, accidentes, muertes o enfermedad de las empresas participadas, expresado como media ponderada	573.11	N/A		Información no disponible para 2021	Centrarse en la prevención de accidentes: gobernanza, formación, medición. Decisiones adicionales necesarias cuando la accidentalidad se considere importante para la empresa. Promover una cultura de cero accidentes.
	17. Tasa de accidentes	Tasa de siniestralidad de las empresas participadas expresada como media ponderada	29.14	N/A		Información no disponible para 2021	Centrarse en la prevención de accidentes: gobernanza, formación, medición. Decisiones adicionales necesarias cuando la accidentalidad se considere importante para la empresa. Promover una cultura de cero accidentes



¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen la **mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: 2022

Inversiones mayores	Sector	% activos	País
Nutris	Bioteología y productos farmacéuticos	29%	España
Eurocebollas	Alimentos procesados	22%	España
IDP	Equipos electrónicos	17%	España



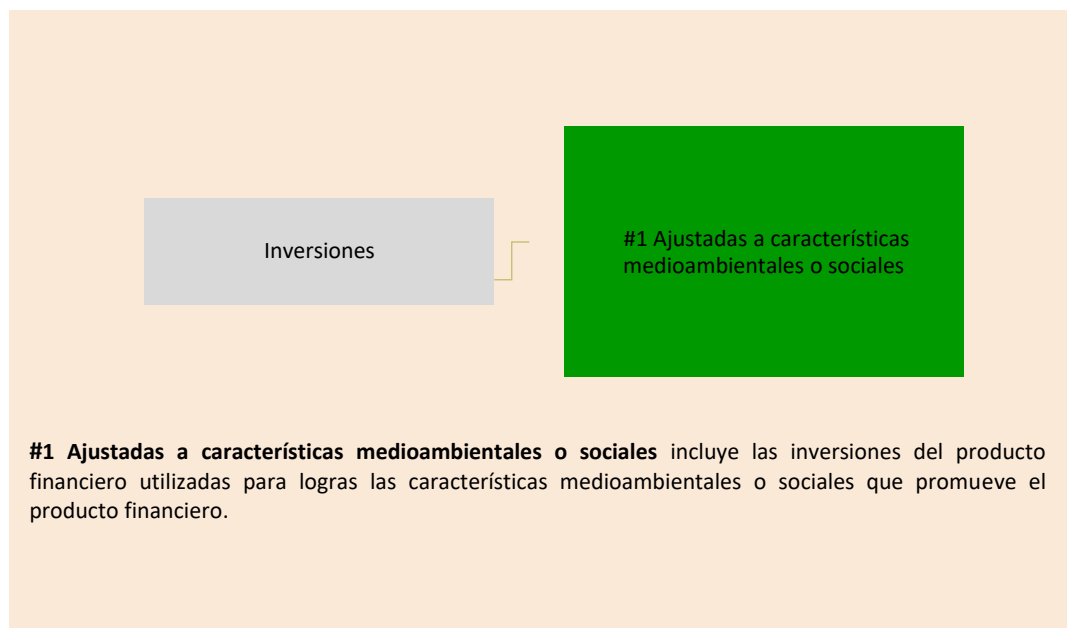
¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

El Fondo promovió las características medioambientales y sociales, pero no realizó ninguna inversión sostenible. El Fondo se ha comprometido a seguir la estrategia del artículo 8 en el 51% de sus inversiones (#1 Ajustadas a características medioambientales y sociales).

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos

● ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

El Fondo se ha comprometido a seguir la estrategia del artículo 8 en el 51% de sus inversiones (#1 Ajustadas a características medioambientales y sociales). Dicho esto, el Fondo ha aplicado en la práctica su compromiso al 100% de sus inversiones, aplicando la misma promoción de salvaguardias ambientales y sociales.



● **¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?**

Las inversiones se han realizado en los siguientes sectores:

Sector*	%valor actual de las inversiones
Biología y productos farmacéuticos	29.4%
Alimentos procesados	21.7%
Servicios de ingeniería y construcción	17.3%
Medios de comunicación y entretenimiento	14.7%
Hardware	11.8%
Publicidad y marketing	5.2%

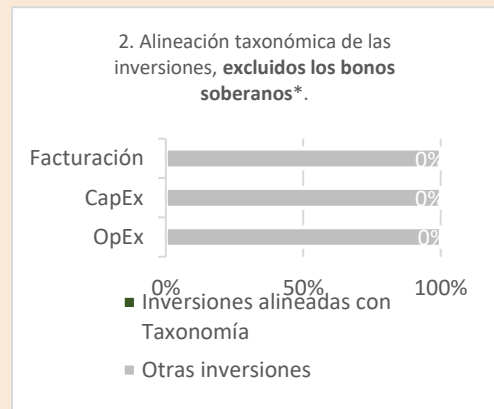
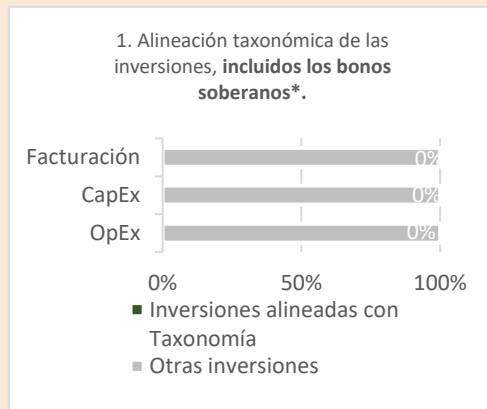
*De acuerdo con los sectores establecidos en SASB



¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplica. El Fondo ha promovido características medioambientales y sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente para todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos



*A efectos de estos gráficos, los “bonos soberanos” incluyen todas las exposiciones soberanas.

Para cumplir la Taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a una energía totalmente renovable o a combustibles bajos en carbono para finales de 2035. En cuanto a la energía nuclear, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

- **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE¹?**

Sí:

Gas fósil In

En energía nuclear

No

- **¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?**

No aplica. El Fondo ha promovido características medioambientales y sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible, ni actividades transitorias o de capacitación.

- **¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?**

No aplica. El Fondo ha promovido características medioambientales y sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible y no tiene ninguna inversión alineada con la Taxonomía de la UE.

El 29,0% del valor actual de las inversiones eran subvencionables con arreglo a la Taxonomía de la UE, pero no estaban alineadas.



- **¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía UE??**

No aplica. El Fondo ha promovido características medioambientales y sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible.



- **¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?**

No aplica. El Fondo ha promovido características medioambientales y sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible.



- **¿Qué inversiones se han incluido en "otras" y cuál ha sido su propósito?¿ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?**

No aplica.

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear sólo se ajustarán a la Taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático ("mitigación del cambio climático") y no perjudican significativamente ningún objetivo de la Taxonomía de la UE - véase la nota explicativa en el margen izquierdo. Los criterios completos para las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que se ajustan a la Taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.



¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?

Las medidas adoptadas para cumplir las características medioambientales y/o sociales durante 2022 siguen los elementos vinculantes descritos en la divulgación precontractual:

- Due Diligence ASG realizada por un proveedor externo en la fase de preinversión, revisando los principales riesgos y oportunidades de sostenibilidad, así como los principales impactos adversos: **el Fondo ha realizado nuevas inversiones en 2022: Soy Olivia y Eolos, contando ambas con una Due Diligence ASG que revisó e identificó tanto riesgos como oportunidades de sostenibilidad, y PAIs.**

- Las conclusiones de la Due Diligence ASG se debaten en el Comité de Inversiones junto con el Plan de Acción ASG.

- Durante el periodo de inversión, se pone en marcha un protocolo que incluye:

1) Plan de acción estratégico ASG a medio-largo plazo: durante 2022, Nazca ha cambiado su estrategia respecto a los planes de acción ASG. Antes de 2022, las empresas contaban con planes de acción ASG diseñados como hojas de ruta, mediante los cuales se elegían acciones seleccionadas cada año, adhiriéndose a un conjunto de acciones obligatorias. En 2022, Nazca decidió cambiar su enfoque y encargó a las empresas de su cartera que contrataran a expertos externos para realizar un análisis estratégico de cada empresa y definir un plan de acción estratégico a largo plazo. **El 75% de las empresas participadas del Fondo V contaban con un plan de acción ASG antes de 2022.** Informaremos de cómo en 2023 las empresas en cartera han aprobado un plan de acción estratégico ASG a largo plazo a nivel del Consejo.

2) Seguimiento de un conjunto de indicadores ASG que permitan medir la evolución del plan de acción estratégico ASG, las características promovidas por el Fondo y las PIAs. **El 100% de las empresas en cartera del Fondo han realizado un seguimiento de los indicadores ASG.**

3) El protocolo también incluye 5 acciones obligatorias:

Acciones obligatorias	% de cumplimiento (empresas en cartera)
1. Adhesión de la empresa a la Política de Sostenibilidad de Nazca	83%
2. Nombramiento de un responsable ASG	67%
3. Plan de acción en materia de ASG*	75%**
4. Aprobación de un paquete de cumplimiento corporativo	33%
5. Medición de la huella de carbono	100%
6. Plan de reducción de emisiones	33%

*Planes de acción establecidos antes de la decisión estratégica de 2022. En 2023, informaremos de que las empresas han aprobado el plan de acción estratégico a largo plazo.

**Las nuevas adquisiciones disponen de 1 año para empezar a elaborar un plan de acción estratégico a largo plazo conforme a nuestras divulgaciones del artículo 8.



Por último, la revisión del rendimiento de la alta dirección incluye la revisión del progreso de la aplicación del Plan de Acción ASG y la mejora general ASG.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

No aplica. No se ha designado ningún índice de referencia específico.

- ***¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?***

No aplica. No se ha designado ningún índice de referencia específico.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?***

No aplica. No se ha designado ningún índice de referencia específico.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?***

No aplica. No se ha designado ningún índice de referencia específico.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?***

No aplica. No se ha designado ningún índice de referencia específico.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.